

EL CORTE INGLÉS Y LA ASOCIACIÓN TERRACANBADAJEZ CONVENIAN COLABORAR EN LA FORMACIÓN DE LOS PERROS DE ASISTENCIA, CONTINUANDO TRABAJANDO CON APAMEX EN EL DESARROLLO NORMATIVO CONTEMPLADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESIBILIDAD APROBADO POR LA JUNTA DE EXTREMADURA

El Corte Inglés e Hipercor de Badajoz permitirán que los perros de asistencia en formación dentro de su entrenamiento de preparación, reciban una adecuada habituación en distintos entornos, espacios y situaciones para que estén preparados para acompañar a sus futuros usuarios en su día a día.



Este aspecto tan importante está contemplado en el convenio que la empresa representada por su Director **Miguel Luna** ha establecido con la entidad TerracanBadajoz de formación y adiestramiento canino representada en el acto de presentación del acuerdo por el instructor **Juan Miguel Tadeo**.

Esta iniciativa es un paso más que se adelanta al inminente desarrollo de lo contemplado en el Reglamento de la Ley de Accesibilidad recogido en el Decreto 135/2018 de 1 de agosto, cuyo texto literal en lo concerniente a este tema fue propuesto por Apamex a la **Dirección General de Arquitectura**. En total son ya once las comunidades autónomas que lo tienen resuelto, y tres más están en proceso de articulación, a la que se sumará Extremadura en breve al estar sólo pendiente de su desarrollo, lo que permitirá que la entidad **Terracanbadajoz** pueda acreditarse en Extremadura como centro de adiestramiento y facilitar la documentación oportuna a los titulares de los perros que formen de cara a permitir su acceso a establecimientos públicos.

En el acto también ha participado la madre de un niño con trastorno del espectro autista cuyo perro están en fase de formación y que emocionada ha explicado los beneficios que le consta proporcionará el perro a su hijo y lo que supondrá para toda la familia.